

Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión para el Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015, celebrada el 20 de febrero de 2015

Asistentes:

Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión:

- Dr. Ciro Murayama Rendón, Presidente
- Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Integrante
- Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Integrante

Consejero Electoral invitado:

- Dr. Roberto Ruiz Saldaña

Secretario Técnico:

- Mtro. José Luis Rodríguez Herrera

Invitado Permanente:

- Lic. Juan Carlos Cuervo Escalona en representación del Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez

Invitado Temporal:

- Lic. Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales
- Lic. Maria Elena Cornejo Esparza, Directora de Capacitación Electoral

Representantes del Poder Legislativo:

- Lic. Luis Raúl Banuel Toledo, del Partido Verde Ecologista de México
- Lic. Francisco Mancilla Martínez, del Partido Nueva Alianza

Representantes de los Partidos Políticos:

- Lic. Gerardo José Ernesto Moguel Espejo, del Partido Revolucionario Institucional
- Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México
- Lic. David Noé Delgado Medina, del Partido Movimiento Ciudadano
- Lic. Fernanda Jacqueline Alarcón Rivera, del Partido Nueva Alianza

1. Inicio de sesión.

El 20 de febrero de 2015, a las 10:08 horas, se celebró la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión para el Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014-2015 la cual contó con la presencia de la totalidad de los Consejeros Integrantes de la misma (Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral Marco Antonio Baños

Martínez y Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez). Lo anterior permitió contar con quórum legal para sesionar.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

El proyecto de orden del día presentado fue aprobado por unanimidad por los Consejeros miembros de la Comisión.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la sesión extraordinaria celebrada el 19 de enero de 2015.

Tras someter a consideración de la mesa la minuta relativa a la Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de enero del 2015, ésta fue aprobada por unanimidad por los Consejeros miembros de la Comisión.

4. Relación y seguimiento de acuerdos de la Comisión.

Cumplimiento de dos acuerdos establecidos en la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión:

- a) Actualizar el banner sobre el Proceso Electoral contenido en la página de Internet del Instituto el cual fue cumplido el 26 de enero de 2015.
- b) Presentar el Tercer Informe Mensual en la Sesión Ordinaria del Consejo General mismo que se cumplió el 28 de enero de 2015.

5. Presentación del Cuarto Informe de Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014–2015 correspondiente al periodo del 16 de enero al 12 de febrero de 2015.

Exposición de los temas más relevantes que surgen del análisis del Cuarto Informe de Seguimiento del PyCIPEF 2014-2015 por el Mtro. José Luis Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión:

- a) Reporte correspondiente al periodo del 16 de enero al 12 de febrero de 2015.
- b) Presentación y seguimiento de 167 actividades:

- 20 actividades concluidas;
 - 101 actividades en ejecución;
 - 7 actividades desfasadas;
 - 39 actividades transversales.
- c) Identificación de un total de 221 actividades concluidas hasta el momento lo cual representa 36.65% de las 603 actividades que componen el calendario de actividades del Proceso Electoral Federal.
- d) Exposición del estatus de las 20 actividades concluidas (3.32%):
- 1 actividad bajo la responsabilidad de CAI;
 - 1 actividad correspondiente a la CNCS;
 - 6 actividades bajo la responsabilidad de la DEOE;
 - 4 actividades correspondientes a la DECEYEC;
 - 2 actividades bajo la responsabilidad de la DEPPP;
 - 4 actividades correspondientes a DERFE;
 - 2 actividades bajo la responsabilidad de UNICOM.
- e) Presentación del estatus de las 101 actividades que se encuentran en ejecución (16.75%) cuya mayor concentración responde a:
- 16 actividades bajo la responsabilidad de DECEYEC;
 - 29 actividades correspondientes a DEOE;
 - 11 actividades bajo la responsabilidad de DEPPP;
 - 18 actividades correspondientes a DERFE;
 - 15 actividades bajo la responsabilidad de UNICOM.
- En el marco de las actividades en ejecución el Secretario Técnico de la Comisión señaló como una de las actividades identificadas con un semáforo amarillo la correspondiente a la verificación de la fase de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales.
- f) Exposición del estatus de las 7 actividades desfasadas (1.16%):
- 3 actividades correspondientes a la CAI;

- 2 actividades bajo la responsabilidad de la DJ;
- 1 actividad correspondiente a la DEOE;
- 1 actividad bajo la responsabilidad de la UTF.

g) Presentación del estatus de 39 actividades transversales (6.47%):

- 16 actividades bajo la responsabilidad de DEPPP;
- 7 actividades correspondientes a la DEA;
- 5 actividades bajo la responsabilidad de DJ;
- 3 actividades correspondientes a la UTCE;
- 3 actividades bajo la responsabilidad de la UTF;
- 2 actividades correspondientes a la CGE;
- 1 actividad bajo la responsabilidad de DESPEN;
- 1 actividad correspondiente a CNCS;
- 1 actividad correspondiente a DECEYEC.

En el contexto de las actividades transversales, el Mtro. Rodríguez identificó con un semáforo amarillo a una de las actividades correspondientes a la Contraloría General, en concreto, la relacionada con auditar que los recursos presupuestales destinados a los programas del Proceso Electoral Federal 2014-2015, así como los gastos de operación de los centros de costos, se ejerzan en forma transparente y con estricto apego a la normativa en la materia vigente.

h) Comunicación de 9 solicitudes de cambio, aprobadas en su totalidad.

En su primera intervención, el Consejero Murayama solicitó poner a disposición de los partidos políticos una versión actualizada de la presentación sostenida por el Secretario Técnico de la Comisión la cual incorpore el cuadro relacionado con las actividades concluidas (221 de un total de 603 actividades) contenido en la página 5 del Informe. También pidió identificar en la presentación con una leyenda las actividades que aparecen en rojo las cuales hubieran sido actualizadas en el transcurso de la semana transcurrida.

Posteriormente, la Directora de Capacitación Electoral hizo uso de la palabra con la finalidad de exponer las causas del desfase registrado en la actividad relacionada con el proceso de

selección de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales. Al respecto mencionó que en estricto sentido la actividad concluyó el 31 de enero, fecha de cierre de la convocatoria pública. Sin embargo, dada la presencia de ciertas dificultades para la contratación de algunos Supervisores y Capacitadores y con base en el Manual de Contratación los consejos distritales pueden aprobar nuevas convocatorias. A la luz de lo anterior reconoció la pertinencia de continuar reportando la actividad en amarillo. Adicionalmente, manifestó la apertura de 30 nuevas convocatorias al momento de celebración de la sesión de la Comisión. La Lic. Cornejo expuso como parte de las dificultades presentadas el cambio del proceso de selección de enero a diciembre. Subrayó el promedio nacional en procesos pasados de 5.6 aspirantes a 1 en comparación con el actual el cual radicó en 3.2 aspirantes por plaza y en algunos distritos 2 a 1. Asimismo, identificó como otro factor las condiciones laborales ofrecidas por el INEGI en el levantamiento inter-censal del año en curso así como la revisión de los padrones de militantes con respecto a los aspirantes a Supervisores y Capacitadores. Por último, la Directora de Capacitación Electoral aprovechó su intervención para hacer alusión a la actividad del PyCIPEF relacionada con la generación de materiales didácticos la cual se encuentra en ejecución. Al respecto manifestó que la celebración de coaliciones PRI-PVEM y PRD-PT implica la necesidad de generar una combinación de 14 materiales didácticos diferentes a los generados en enero pasado.

Ante el cuestionamiento del Consejero Electoral Marco Antonio Baños sobre los Estados en los cuales se ha presentado la problemática relacionada con la contratación de Supervisores y Capacitadores en una relación de 2 a 1, la Lic. Cornejo enumeró Michoacán, Tamaulipas, Querétaro y Nuevo León.

En su intervención la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, solicitó reflexionar respecto a los sueldos asignados a Supervisores y Capacitadores con el objetivo de determinar cómo mejorar sus condiciones.

Posteriormente, con relación a la intervención de la Directora de Capacitación Electoral, el Consejero Electoral Arturo Sánchez subrayó la importancia de informar sobre cómo se están

resolviendo las situaciones respectivas. Por su parte, comentó que la discusión sobre los sueldos corresponderá a otro debate.

El Dr. Murayama mencionó que el último tema será parte de las recomendaciones que se establezcan al cierre de la Comisión del PyCIPEF, el cual también dependerá de decisiones ajenas a la institución tales como la asignación presupuestal.

En su intervención, el Lic. Manuel Carrillo Poblano abordó los temas relacionados con el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral. Al respecto informó que el Fondo se integrará con recursos procedentes de la Secretaría de Gobernación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral. Indicó que las pláticas para poder integrar a los donantes del Fondo de Apoyo iniciaron en septiembre del año pasado. Lo anterior permitió formalizar la petición para que Naciones Unidas administre los recursos respectivos a través de un Convenio. Por su parte, el Comité Técnico de Evaluación de Proyectos, integrado por dos Magistrados y dos Consejeros Electorales, fijará los montos para poder acceder a los recursos. En este contexto, Naciones Unidas envió una misión de evaluación de las necesidades propias del proyecto durante la cual sus integrantes se entrevistaron con usuarios, diversas organizaciones civiles, Consejeros Electorales y Magistrados del Tribunal Electoral la cual emitirá un dictamen mediante el cual se le otorgará al PNUD México facultades para participar en la ministración del recurso. Es así que el Titular proyectó de manera preliminar obtener a mediados o a fines de marzo el dictamen de Naciones Unidas para otorgar el recurso. Adicionalmente mencionó la elaboración en paralelo de un proyecto de convocatoria para recibir la propuesta de proyectos la cual estará sujeta a la aprobación de los miembros del Consejo de Normatividad. De esta manera mencionó que se buscará empatar el ejercicio de observación electoral con el inicio de las campañas electorales el próximo 5 de abril.

Tras la exposición del Coordinador de Asuntos Internacionales, el Consejero Electoral Arturo Sánchez subrayó la coordinación del Instituto con otras instancias así como la posibilidad de cerrar el ciclo relacionado con las actividades que se desprenden de la formalización del Fondo en el mes de marzo.

Ante el cuestionamiento de la permanencia del semáforo rojo y la eventual conclusión de actividad por parte de la Representante del PVEM, el Lic. Carrillo Poblano mencionó que se tiene proyectado cerrar todo el ciclo en el mes de marzo para que el ejercicio de observación comience con el inicio de las campañas.

Por último, el Consejero Electoral Ciro Murayama mencionó que resulta evidente recomendar que los trabajos de coordinación futuros inicien antes lo cual permitiría observar todo el Proceso Electoral y no únicamente el periodo relativo a las campañas a diputados federales. Asimismo, resaltó la importancia de adelantar esta actividad dado que existen otras instituciones involucradas.

6. Seguimiento de compromisos y acuerdos.

En su intervención, el Secretario Técnico de la Comisión enumeró tres acuerdos registrados. El primero, poner a disposición de todos los miembros de la Comisión, la presentación expuesta en el punto 4 del orden del día. El segundo, incluir en ésta una nota al pie de aquellas actividades registradas como desfasadas las cuales hayan concluido al momento de celebrar la Comisión. El tercero, integrar a la presentación, el cuadro completo de cómo va el seguimiento desde que inició el calendario hasta la fecha de corte.

7. Conclusión de la Sesión.